

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL ¹"

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE

ANEXO N° 6

LIMA - LIMA – LIMA

03/2023

FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: FEDERICO JAVIER LLAQUE MOYA CARGO: PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL PENITENCIARIO

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
- 2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**
- 3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD**
- 4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD**
- 5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO**
- 6. ANEXOS**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	0316		
Nombre de la entidad	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	LLAQUE MOYA FEDERICO JAVIER		
Cargo del Titular	PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL PENITENCIARIO		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	25582473		
Teléfonos:	016801300		
Correo Electrónico	FEDERICO.LLAQUE@INPE.GOB.PE		
Tipo de informe	POR PERIODO ANUAL		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	15/12/2022	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	RESOLUCIÓN SUPREMA N° 249-2022-JUS
Fecha de cese de gestión:	31/12/2022	Nro. Documento de Cese de corresponder	RESOLUCIÓN SUPREMA N° 249-2022-JUS
Fecha de inicio del periodo reportado:	15/12/2022	Fecha de corte del periodo reportado	31/12/2022
Fecha de Generación (*):	30/03/2023 01:44:29 p.m.		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	DNI - 10004348	HORNA MELO CATALINA JULIETTA	16/01/2023	SI
2	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	DNI - 25582473	LLAQUE MOYA FEDERICO JAVIER	15/12/2022	SI
3	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	DNI - 09982312	RUIZ RUIZ JUAN	13/12/2022	SI
4	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	DNI - 32109408	MURRIEL MESTANZA CARLOS ALFREDO	13/02/2023	SI
5	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	DNI - 09735391	RAMOS SOSA JENY	13/01/2023	SI
6	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	DNI - 23980637	CARRASCO CAVERO WILBERTH ELIAS	07/11/2022	SI

7	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE- PUCALLPA - INPE	DNI - 08682319	ESTRADA TARRILLO GLORIA AURELIA	24/09/2021	SI
8	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE- CHICLAYO - INPE	DNI - 25738306	PINGO ZAPATA FAUSTINO	02/08/2022	SI
9	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO- HUANCAYO - INPE	DNI - 23924363	RODRIGUEZ LOAIZA EUFEMIA	17/01/2023	SI
10	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	DNI - 08683848	SAAVEDRA TUPACYUPANQUI WILDER EDDINSON	21/11/2022	SI

Comentarios

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

Ejercer la rectoría del Sistema Penitenciario Nacional, promoviendo la reinserción social positiva de la población penitenciaria, con personal calificado, en condiciones favorables y respetando los derechos humanos.

b. Visión

Al 2050, somos un país democrático, respetuoso del Estado de derecho y de la institucionalidad, integrado al mundo y proyectado hacia un futuro que garantiza la defensa de la persona humana y de su dignidad en todo el territorio nacional.

Estamos orgullosos de nuestra identidad, propia de la diversidad étnica, cultural y lingüística del país.

Respetamos nuestra historia y patrimonio milenario, y protegemos nuestra biodiversidad.

El Estado constitucional es unitario y descentralizado. Su accionar es ético, transparente, eficaz, eficiente, moderno y con enfoque intercultural.

Juntos, hemos logrado un desarrollo inclusivo, en igualdad de oportunidades, competitivo y sostenible en todo el territorio nacional, que ha permitido erradicar la pobreza extrema y asegurar el fortalecimiento de la familia.

c. Valores

Son valores institucionales los siguientes:

a) Vocación de servicio: Realizar nuestro trabajo con alegría y optimismo. Hacer nuestro trabajo, porque nos gusta asumir nuestras responsabilidades con lealtad e identificación con nuestras labores, el equipo y la Institución.

b) Espíritu de superación: Estar en la búsqueda permanente del desarrollo personal y profesional, contribuir a la mejora de nuestros servicios y procesos en la atención de los requerimientos y necesidades de los ciudadanos y servidores.

c) Actitud proactiva: Tomar la iniciativa para anticiparnos en la solución de los problemas laborales y en la atención de los requerimientos de los ciudadanos, las áreas usuarias, otros servidores públicos e internos en los centros de reinserción social.

d) Solidaridad: Tomar conciencia y comprometernos, en forma individual y como organización, en la solución de los problemas sociales y laborales, buscando la inclusión social de los más necesitados.

e) Conducta ética: Trabajar con honestidad y transparencia, buscar el cumplimiento de los objetivos mediante el mejor uso de los recursos institucionales, desarrollar nuestras labores y funciones a cabalidad, asumir un verdadero compromiso en la ejecución y cumplimiento de nuestras tareas en nuestra entidad.

d. Organigrama

ESTRUCTURA ORGÁNICA

La estructura orgánica del Instituto Nacional Penitenciario INPE, aprobada en el Reglamento de Organizaciones y Funciones mediante Decreto Supremo N° 009-2007-JUS se detalla a continuación:

01.ALTA DIRECCIÓN

- Concejo Nacional Penitenciario Presidente
- Secretaría General
- Oficina de Prensa e Imagen Institucional

02.ÓRGANOS DE CONTROL Y DE ASUNTOS INTERNOS

- Órgano de Control Institucional
- Oficina de Supervisión Regional
- Oficina de Supervisión de Sede Central y Actividades de Control
- Oficina de Asuntos Internos

03.ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- Unidad de Planeamiento
- Unidad de Presupuesto
- Unidad de Organización y Métodos
- Unidad de Estadística
- Oficina de Asesoría Jurídica

0.4. ORGANOS DE APOYO

- Oficina General de Administración
- Unidad de Recurso Humanos
- Unidad de Contabilidad y tesorería
- Unidad de Logística
- Oficina de Sistemas de Información
- Oficina de Infraestructura Penitenciaria
- Unidad de Estudios y Proyectos
- Unidad de Obras y Equipamiento

0.5. ORGANOS DE LINEA

- Dirección de Tratamiento Penitenciario
- Subdirección de Asistencia Penitenciaria
- Subdirección de Educación Penitenciaria
- Subdirección de Trabajo y Comercialización
- Subdirección de Salud Penitenciaria.
- Dirección de Registro Penitenciario
- Dirección de Seguridad Penitenciaria
- Subdirección de Seguridad de Penales y Traslados
- Subdirección de Inteligencia Penitenciaria.
- Dirección de Medio Libre

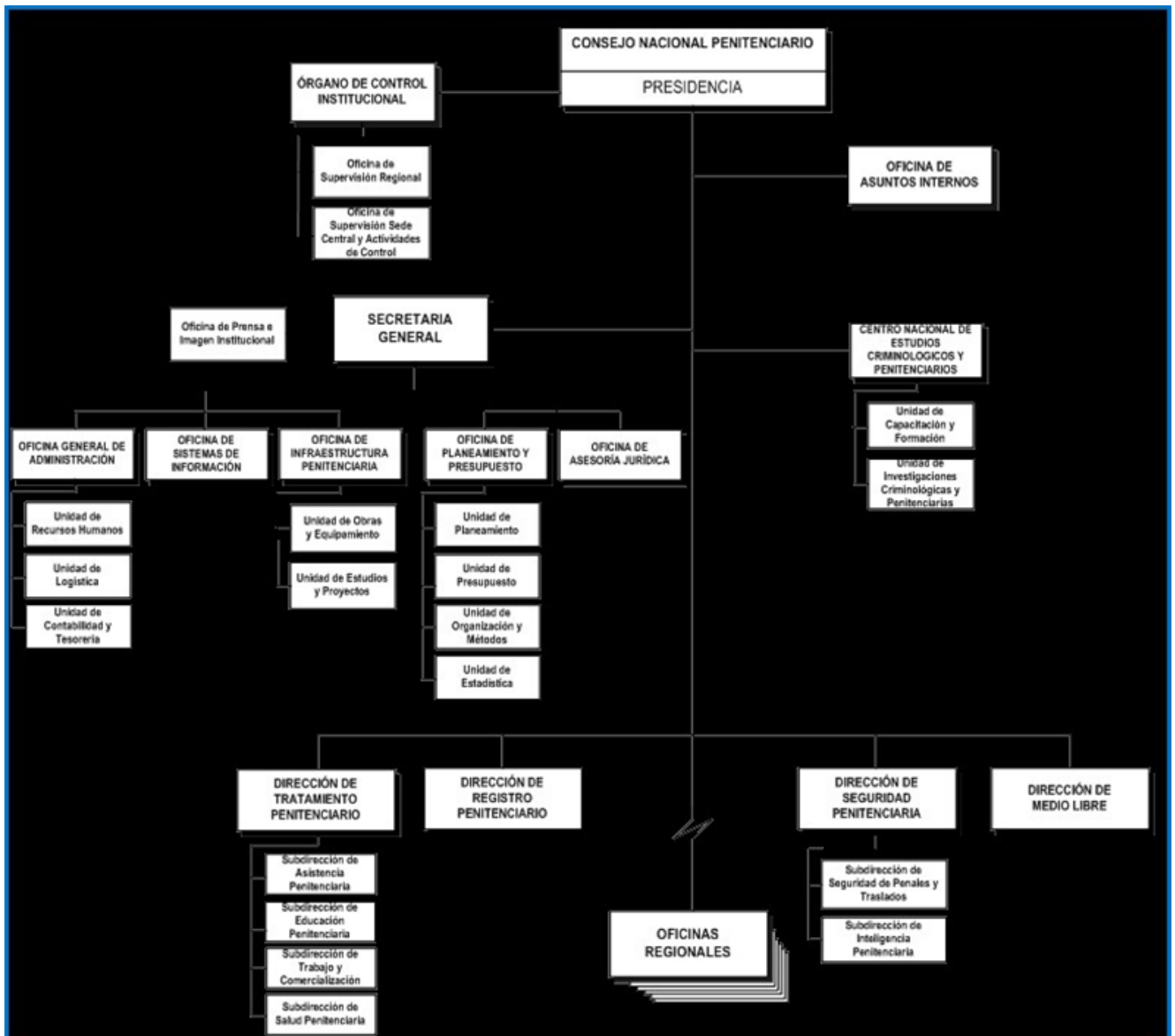
0.6. ORGANOS DESCONCENTRADOS

- Oficinas Regionales

0.7. ORGANOS DE CAPACITACION E INVESTIGACION

Centro Nacional de Estudios Criminológicos y Penitenciarios

- Unidad de capacitación y Formación
- Unidad de Investigación Criminológico y Penitenciario.



1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

Los principales logros alcanzados durante el año 2022 fueron los siguientes:

1. TRATAMIENTO PENITENCIARIO

1.1. Asistencia Penitenciaria

¿Se realizó la celebración del 12° Aniversario del Programa de Tratamiento de Agresores Sexuales - TAS en el Establecimiento Penitenciario Lurigancho.

¿En el periodo reportado, se realizó la clausura de actividades del Programa INPE ¿ DEVIDA 2022 en el Establecimiento Penitenciario Ancón II.

¿Se realizó la premiación a los ganadores del II Concurso Inter Programas "Sueños de Libertad, sueños de esperanza", organizado por la Dirección de Tratamiento Penitenciario.

Programa TAS

¿En el Programa TAS, se aprobó el lineamiento denominado "Ejecución del Programa de intervención Estructurado: Tratamiento del Agresor Sexual ¿ TAS a nivel nacional", cuyo objetivo es establecer los lineamientos para la implementación, aplicación, seguimiento, monitoreo y evaluación del programa de intervención. Asimismo, se logró atender a 132 internos en el Establecimiento Penitenciario Lurigancho.

Programa DEVIDA

¿En el periodo reportado, se logró atender a un total de 517 internos con problemas de consumo de drogas, presentándose un nivel alto de avance de meta física, toda vez que hubo un incremento imprevisto en la captación de ingresos nuevos a los programas.

¿Se ha culminado con el tratamiento de 14 internos, quienes llegaron a completar el paquete de atención hasta la fase IV, mostrándose un limitado nivel de avance de personas que completan el tratamiento en virtud a la falta de financiamiento para la operatividad del programa, lo que impide brindar a los internos el paquete completo de atención, limitándose a la realización de terapias individuales y grupales.

Programa CREO

¿Programa "Construyendo Rutas de Esperanza y Oportunidades - CREO" programa de intervención focalizado dirigido a los internos primarios, tiene cobertura en 09 establecimientos penitenciarios (Ancón II, Lurigancho, Piura, Trujillo varones, Huánuco, Pucallpa, Huancayo, Arequipa Varones y Juanjuí. Durante el año 2022, se brindó tratamiento a un total de 772 internos.

¿Se promueve el desarrollo de mesas de trabajo y desarrollo de eventos de capacitación como la Conferencia Virtual "Aportes en el tratamiento del consumo de drogas en establecimientos penitenciarios" y el Seminario Internacional "Reducción del daño y riesgo; una perspectiva desde la salud, educación social y el aspecto comportamental dentro del contexto penitenciario".

1.2.Educación Penitenciaria

¿En el periodo 2022, se matricularon 15,511 internos/as que estudian en 3 niveles educativos: en Educación Básica Alternativa: 428 internos e internas en el programa de alfabetización, 6,587 pertenecen al programa de Educación Básica Alternativa, 8,225 estudian en la modalidad de Educación Técnico Productiva y 271 internos registrados en el Programa de Complementación Educativa.

¿Actualmente, se cuenta con 128 Instituciones Educativas a nivel nacional y un total de 762 docentes.

¿Culminaron satisfactoriamente 70 niños/as de la modalidad de Educación Básica Regular (PADIN Educativo), hijos/as de las internas que se encuentran en la condición de albergados en los establecimientos penitenciarios a nivel nacional.

¿Se realizó el fomento de la lectura y escritura a través de 120 bibliotecas penitenciarias, registrándose 4,301 lectores, monitoreado por la Coordinadora de Biblioteca y Fomento de la Lectura ¿ SDEP/Sede Central. Asimismo, se gestionó la donación de 18,455 libros de género diversos, distribuidos a las 120 bibliotecas

penitenciarias a nivel nacional.

¿En el periodo reportado, culminaron satisfactoriamente los internos/as registrados en la Red Nacional de Talleres de Formación Musical INPE ¿ORQUESTANDO, experiencia educativa complementaria en el Tratamiento Penitenciario promueve la participación de los internos(as) en los talleres: CORO POLIFÓNICO, ENSAMBLE DE CAJONES, BANDA SINFÓNICA, ENSAMBLE DE CUERDAS y APRESTAMIENTO MUSICAL, implementado en el EP. Lurigancho, Castro Castro, Chorrillos, Anexo Chorrillos, Callao, Tacna, Arequipa, Jauja, Huancayo, Pucallpa, Huánuco, Chimbote, Piura Pucallpa, Puno, Chachapoyas y Cusco.

1.3.Trabajo Penitenciario

¿Al termino del 31 de diciembre de 2022, se contó con una población atendida y registrada en trabajo y comercialización a un total de 25,304 internos, lo que representa el 28.16% de una población penitenciaria intramuros de 89,877 internos; de los cuales, 11,897 internos se encuentran ubicados en talleres productivos y 13,223 internos, se encuentran realizando actividades individuales y grupales, y 184 internos servicios Ad Honorem.

¿Se tiene 1,161 economatos habilitados y autorizados para su funcionamiento en 61 establecimientos penitenciarios, divididos en 613 comercial-tienda, 501 servicios alimentos preparados y 47 venta de materiales e insumos para actividades productivas.

¿Se viene realizando el proyecto de viabilidad de la Tienda Virtual por la Subdirección de Trabajo y Comercialización, el mismo que se viene implementando en el proyecto Directiva "Desarrollo de gestión laboral para la promoción e implementación de cárceles productivas" y procedimientos concernientes al tema de comercialización de los productos elaborados por los internos.

¿Se tiene 65 establecimientos penitenciarios donde en su interior se realizan actividades productivas.

¿Se participó en la feria RURAQ MAKI de las diferentes oficinas regional, exponiendo productos ancestrales y motivadores

¿En el periodo que se reporta, se realizaron 64 ferias para la promoción y comercialización de productos elaborados por los internos.

¿Se tiene 81 convenios vigentes al 2022, beneficiando a un total de 2,284 internos, ubicados en talleres productivos Convenio Público ¿ Privado en el marco del D.L. N° 1343.

1.4.Salud Penitenciaria

¿Se ha logrado disminuir el número de fallecidos por COVID1-19 dentro de los penales a nivel nacional:
oFallecidos quinta ola (2022): 0

¿Se logra sistematizar el registro de casos nuevos de tuberculosis a través de la plataforma informática SIGTB en 11 establecimientos penitenciarios que registran altos índices de casos de tuberculosis, haciendo posible el seguimiento del tratamiento del paciente hasta su curación A diciembre del año 2022 se atendió a 35,032 pacientes que fueron examinados en consultorio de estrategia TBC donde se obtiene la identificación de 1,330

casos de tuberculosis.

¿Se logra la implementación del aplicativo informático SISMED cuyo objetivo es el control de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios en los Almacenes Especializados de Medicamentos de las Oficinas Regionales del INPE. Asimismo, se logra implementar el SISMED en las áreas de farmacia de los servicios de salud de las OR Altiplano Puno y Sur Arequipa.

2. MEDIO LIBRE

2.1. Programas estructurados de tratamiento extramuros

Los programas de tratamiento tiene como objetivo desarrollar y fortalecer capacidades y habilidades personales que permitan, al liberado o sentenciado, actuar adaptativamente en la sociedad, convivir pacíficamente, incrementar el nivel de empleabilidad y como fin último disminuir la reincidencia delictiva.

Los servicios brindados mediante los programas han sido atenciones grupales, individuales, atenciones a la familia por medios sincrónicos y asincrónicos, a través de salas de conferencias Google meet, zoom, Facebook, así como por WhatsApp, llamadas telefónicas, video llamadas, entre otros.

En periodo del 15 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2022, se atendieron en los siguientes programas:

¿Programa "fortalecimiento de competencias sociales para la no reincidencia delictiva en liberados ¿ FOCOS" se atendió a 506 personas

¿Programa "recuperando eficacia, tomando oportunidades ¿ RETO" se atendió a 10 personas.

¿Programa "capacidades personales para afrontar situaciones de riesgo ¿ CAPAS" se atendió a 462 personas.

¿Programa "no más problemas, pensar antes de actuar no es difícil" se atendió a 147 personas

¿Programa "asumiendo Responsabilidades, educando emociones ¿ AREE" se atendió a 114 personas.

2.2. Programas de reinserción laboral

Durante el periodo del 15 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2022, se realizó actividades de reinserción socio laboral, logrando reinsertar al mercado laboral a 02 personas; accediendo a puestos laborales en instituciones públicas, privadas o generando su propio negocio.

2.3. Talleres multidisciplinarios

Los talleres multidisciplinarios están diseñados para atender a la población penitenciaria extramuros, con el objeto de fortalecer competencias personales y familiares para la reinserción social positiva y desarrollar su capacidad para distinguir entre amistades peligrosas y amistades saludables. En periodo del 15 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2022, se ha brindado atención a 380 personas en 17 establecimientos de medio libre a nivel nacional.

2.4. Mega campañas

En el marco de la política "Intégrate a tu comunidad, servicio que une, trabajo que restaura", que permite cumplir con su sentencia impuesta, reparando el daño ocasionado y en beneficio de la comunidad. Mediante los enfoques de justicia restaurativa y comunitario, en coordinación con instituciones locales y la comunidad organizada.

En el periodo del 15 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2022, no se han ejecutado ninguna mega campaña, solo se realizó la elaboración, validación del procedimiento de "Inscripción, seguimiento y acompañamiento de Unidades Beneficiarias".

3.SEGURIDAD PENITENCIARIA

3.1.Operativos de requisas al interior de los Establecimientos Penitenciarios

Con la finalidad de mantener el control de los establecimientos penitenciarios y evitar el ingreso y permanencia de objetos y sustancias prohibidas, se realizaron durante el periodo del 15 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2022, un total de 302 intervenciones (requisas) a los internos de diversos EEPP a nivel nacional, con acciones operativas a pabellones y celdas al interior de los establecimientos penitenciarios, que permitieron decomisar, entre otros objetos, 197 teléfonos celulares, 2,370.5 gramos de droga y 595 armas blancas.

3.2.Operativos de intervención a los visitantes al EP (zona de acceso al EP)

Con la finalidad de mantener el control de los establecimientos penitenciarios y evitar el ingreso y permanencia de objetos prohibidos, se realizaron intervenciones de control a los visitantes, logrando un total de 45 personas intervenidas durante su visita al EP durante el periodo del 15 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2022, durante su paso por la zona de acceso al EP, que permitieron incautar la cantidad de 9 teléfonos celulares, 0 gramos de drogas (PBC), entre otros artículos prohibidos, identificando a los infractores para la aplicación de las sanciones establecidas de acuerdo a ley.

3.3.Traslado de internos por medidas de seguridad

Con la finalidad de evitar la comisión de delitos desde el interior de los establecimientos penitenciarios, durante el periodo del 15 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2022, se realizó el traslado de 19 internos a diversos penales ubicados en el territorio nacional por diversas causales, siendo la modalidad de "medida de seguridad", la de mayor frecuencia.

3.4.Inteligencia Penitenciaria

Con la finalidad de prevenir y detectar actividades prohibidas de internos, visitas y personal desafecto, que pongan en riesgo la Seguridad Integral en los Establecimientos Penitenciario y dependencias conexas, la Subdirección de Inteligencia Penitenciaria durante el periodo del 15 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2022, realizó acciones de inteligencia y contrainteligencia, formulando la documentación respectiva para conocimiento de las autoridades y la toma de decisiones oportunas, elaborando 06 Informes, 03 Notas Informativas, 0 Notas de Contrainteligencia y 0 Notas de Información.

3.5.Seguridad tecnológica

El Contrato CIPS entre el MINJUS con Prisontec para la implementación del Sistema de Bloqueo de celulares en 33 EE.PP; durante el periodo del 15 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2022, ha continuado con 17 establecimientos penitenciarios implementados y 01 establecimiento penitenciario implementado por la Oficina de Infraestructura Penitenciaria (OIP), teniendo en el periodo reportado un total de 18 EE.PP. con sistema de

bloqueo de celulares.

Actualmente se cuenta con 46 usuarios en uso de la Vigilancia Electrónica Personal. Durante el periodo reportado, se efectuaron 21 mantenimientos a los equipos de seguridad tecnológica de los EE.PP. (CCTV y Rayos X) y 23 supervisiones en relaciones sobre su uso.

A la fecha se encuentra implementado el sistema de registro y control de visitas en los 68 EEPP a nivel nacional (cobertura al 100%).

4.REGISTRO PENITENCIARIO

¿Durante el periodo del 15 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2022, se ha expedido 7,915 certificados de antecedentes judiciales a nivel nacional, siendo del total 6,382 certificados electrónicos de antecedentes judiciales a nivel nacional.

¿Durante el período el personal de las diferentes unidades de registro de los establecimientos penitenciarios y subdirecciones de registro penitenciario a nivel nacional han recibido, 1,453 resoluciones judiciales inscribibles a través de la "Herramienta tecnológica de envío y recepción de resoluciones judiciales para fines de inscripción INPE ¿ PJ".

¿En el periodo reportado, a requerimiento formal de los Consejos Técnicos Penitenciarios y de la Comisión de Gracias Presidenciales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, se ha elaborado 700 certificados de antecedentes judiciales a nivel nacional para el otorgamiento de beneficios penitenciarios y gracias presidenciales.

¿El "Servicio de información de ubicación de internos y Antecedentes Judiciales vía Web de Internos a Nivel Nacional", fortaleció su atención a entidades privadas y públicas que por convenios y acuerdos inter institucionales se brinda servicio de información respecto a la ubicación de internos y los antecedentes de las personas están o estuvieron reclusos en un determinado establecimiento penitenciario: Ubicación de internos 2,207 atenciones y antecedentes judiciales 2,195 atenciones.

¿El registro de información de la POPE ACTIVA (reclusos) que obra en los expedientes personales en los Establecimientos Penitenciarios de Lima Provincias (Huaraz, Chimbote, Huacho, Cañete, Chincha e Ica) al 31 de diciembre de 2022 es del 100%.

¿Avance del registro de información de la POPE ACTIVA (reclusos) que obra en los libros toma razón de la Subdirección de Registro Penitenciario, respecto de los Establecimientos Penitenciarios de Lima Metropolitana, Callao y Huaral al 31 de diciembre de 2022 es del 78%, solo falta culminar EP Castro Castro y Lurigancho.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

Quinta ola de la pandemia a causa del COVID-19 en el Perú

Frente a la quinta ola de la pandemia a causa del Coronavirus (COVID-19) en el país, el Instituto Nacional Penitenciario continuó con las acciones para prevenir y contrarrestar probables brotes masivos del COVID-19 en los establecimientos penitenciarios de todo el país.

Un brote masivo del COVID-19 en los establecimientos penitenciarios significaría una situación de riesgo no solo

para la población penitenciaria, sino también para el personal, debido a los niveles de hacinamiento existentes que favorecerían la expansión inmediata y masiva en toda la población penitenciaria. Sobre esto también hay que considerar que dentro de la población penitenciaria existen internos con enfermedades pre existente, discapacidad física, problemas de salud mental, entre otros; por tanto son considerados de alto riesgo.

Sobrepoblación en los establecimientos penitenciarios

El Instituto Nacional Penitenciario cuenta con 68 establecimientos penitenciarios agrupadas en 08 Oficinas Regionales situadas en todo el territorio nacional y 38 establecimientos de medio libre activos a nivel nacional.

Según el parte informativo de la Dirección de Seguridad Penitenciaria, a la fecha (diciembre) se tiene 89,877 internos, la capacidad de albergue de los establecimientos penitenciarios es de 41,018 unidades de albergue, evidenciando una sobrepoblación de 119% en promedio nacional. Es decir, 48,859 internos no tendrían espacio en los establecimientos penitenciarios.

Debe tenerse en cuenta que los efectos del hacinamiento dañan a todas las personas privadas de libertad, pero generan especial afectación entre los grupos de especial protección como mujeres, personas con discapacidad, personas adultas mayores, etc. El hacinamiento ocasiona también frecuentes fallas en los mecanismos de control y vigilancia penitenciaria, lo que se refleja en la existencia de armas y celulares al interior de las cárceles. Pero lo principal es que impide las acciones de resocialización del interno y fomenta la reincidencia que afecta la seguridad ciudadana.

Seguridad penitenciaria requiere de mayores recursos

Luego de la tercera ola de la pandemia a causa del COVID-19, el restablecimiento del trabajo presencial del personal de seguridad ha ido normalizando las acciones de seguridad en los establecimientos penitenciarios; sin embargo, persisten los problemas de limitado número de personal, escasa incorporación de tecnologías de información y de equipamiento de seguridad tecnológica, limitado presupuesto, limitado mantenimiento de equipos de seguridad, limitadas supervisiones, entre otros; pese a estas limitaciones, se continua manteniendo la seguridad de los establecimientos penitenciarios a nivel nacional, en coordinación con las Subdirecciones de la Oficinas Regionales y la Dirección de Seguridad de la Sede Central.

Tratamiento penitenciario

Las actividades de tratamiento penitenciario (intramuros y extramuros) se limitaron a asuntos esenciales y urgentes, debido a las restricciones dictadas por el gobierno. Por la situación sanitaria actual, se establece nuevas medidas para el restablecimiento de la convivencia social, por lo que el personal viene retomando las actividades laborales bajo la modalidad presencial.

En relación al traslado pasivo de internos extranjeros a su país de origen, el mayor obstáculo fue el cierre del espacio aéreo y de fronteras en los países, debido al incremento de contagio a causa de las variantes del coronavirus.

1.6 Recomendaciones de Mejora

ASUNTOS DE PRIORITARIA ATENCIÓN INSTITUCIONAL

¿Gestionar la contratación de personal específico para desarrollar las actividades de tratamiento, enfatizando en trabajadores sociales y psicólogos.

¿Incorporar como política de gestión del INPE la reinserción social positiva a partir de la gestión de riesgo criminógeno para lograr disminuir la reincidencia delictiva y contribuir de esta manera en la seguridad ciudadana.

¿Establecer estrategias que permitan ampliar la cobertura de atención de la población participante de los

programas de intervención estructurada.

¿Garantizar la continuidad educativa de los estudiantes internos/as en Educación Básica Alternativa (Primaria/secundaria), erradicar el analfabetismo a través del Programa de Alfabetización (MINEDU) y lograr la capacitación de los internos/as en las opciones ocupacionales(Educación Técnico Productiva) :Carpintería, Artesanía y Manualidades, Hostelería y Turismo y otros ; considerando los lineamientos normativos del Ministerio de Educación, ente rector del Sistema Educativo Peruano, a mérito del convenio de Cooperación Interinstitucional N° 342-2018-MINEDU.

¿Reforzar las actividades educativas y laborales en los establecimientos penitenciarios, teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad y las disposiciones dictadas por el gobierno.

¿Orientar el sistema educativo penitenciario a una formación que responda a las necesidades del mercado laboral y lograr la calificación de la población penitenciaria.

¿Dotar de implementos de bioseguridad al personal directivo y docente de las instituciones educativas que funcionan en los establecimientos penitenciarios para proteger la vida y salud de la comunidad educativa en el contexto de la Emergencia Sanitaria Nacional (COVID19).

¿Impulsar el desarrollo de actividades productivas acorde con el avance tecnológico que se desarrolla en nuestra sociedad, con la finalidad de contar con internos con perfil técnico para lograr realizar certificación de competencias laborales en coordinación con el Ministerio de Trabajo

¿Entre las principales prioridades de atención del Área de trabajo y Comercialización se encuentra continuar con la formalización de los internos en tres aspectos DNI, RUC, Cuenta Bancaria.

¿Gestionar la contratación de personal de salud CAS_ COVID para los establecimientos penitenciarios a nivel nacional.

¿Categorización y recategorización de los servicios de salud del INPE a nivel nacional según las normas actuales.

¿Dotar de personal especializado (gestores de base de datos) en el manejo de la información, con conocimiento de ofimática.

¿La interconectividad de los Establecimientos de Medio Libre mediante redes de internet con mayor capacidad de banda ancha.

¿Mayor asignación de equipos informáticos de última generación que soporte el almacenamiento a gran escala de las bases de datos.

¿Gestionar la interoperabilidad institucional entre las Direcciones de Línea del INPE, para que la información sea fluida y de la misma forma con las instituciones externas involucradas en el sistema penitenciario.

¿Gestionar la asignación de mayores recursos ante el Ministerio de Economía y Finanzas para los servicios básicos, alimentación, mantenimiento, asignaciones al personal, entre otros.

¿El INPE presenta problemas de corrupción propiciado por el hacinamiento, falta de personal, clima laboral negativo y adverso. Este problema está ampliamente extendido en nuestro sistema penitenciario, lo que requiere ser enfrentado de forma urgente.

¿Que se priorice y continúe con el proyecto del Establecimiento de Medio Libre de Surquillo, iniciado en el periodo 2019, a cargo de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria, a fin de poder tener la primera dependencia de Medio Libre de propiedad del Instituto Nacional Penitenciario.

¿Incluir en las futuras incorporaciones de personas de seguridad al INPE, personal específico para desempeñarse como agentes de inteligencia en los diferentes establecimientos penitenciarios a nivel nacional, fortaleciendo el Sistema de Inteligencia Penitenciaria.

¿Gestionar la contratación de una empresa para que se encargue de los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos de seguridad tecnológica de los establecimientos penitenciarios.

¿Adquisición y entrega de equipos e implementos de protección a los servidores penitenciarios a nivel nacional.

¿Reforzar la seguridad en los establecimientos penitenciarios a nivel nacional con equipos electrónicos y de

comunicaciones.

¿Implementar el servicio de vigilancia electrónica personal en las unidades ejecutoras.

¿Continuar con las medidas referida a las visitas en los establecimientos penitenciarios para reducir los contagios por el coronavirus.

¿Gestionar la apertura del CENECP para la admisión de 1,000 efectivos de seguridad.

¿Asignación de presupuesto para rotación de personal de seguridad con permanencia excesiva en Establecimientos Penitenciarios.

¿Resulta de suma urgencia, la culminación del registro de la POPE ACTIVA (recluidas) en el Sistema SIP Módulo Registro, respecto de los Establecimientos Penitenciarios de Lima Metropolitana (Miguel Castro Castro y Lurigancho), una vez que se culmine con esta labor el Instituto Nacional Penitenciario tendrá el 100% de la Población Penitenciaria Activa registrados en el Sistema Integral Penitenciario.

¿Asimismo, se debe concluir con el ingreso de información de la POPE PASIVA (excarcelados) al Sistema SIP Módulo Registro en los Establecimientos de Limas Provincias (Huaraz, Chimbote, Huacho, Cañete, Chincha e Ica), cuando se culmine dicha labor, también el Instituto Nacional Penitenciario tendrá el 100% de la Población Penitenciaria Pasiva en el Sistema SIP Módulo Registro.

¿Promover el uso masivo del sistema electrónico de expedición de certificado de antecedentes judiciales.

¿Urge la interconexión de los establecimientos penitenciarios.

¿Incorporar soluciones tecnológicas en los procesos misionales del INPE.

¿Gestionar la interoperabilidad entre las Direcciones de Línea del INPE (interna) para que la información sea fluida y de la misma forma con las instituciones externas.

¿Actualización de documentos e instrumentos de gestión del INPE.

2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio

2019

Año Fin

2025

Resolución que aprueba el PEI vigente

R.P. N° 101-2022-INPE/P

Fecha de resolución

16/05/2022

Informe técnico CEPLAN

INFORME TÉCNICO N° D000108-2022-CEPLAN-DNCPPEI

Fecha de informe técnico

22/04/2022

Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

3

Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal

2

Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar

<https://www.inpe.gob.pe/normatividad/documentos/8185-pei-2019-2025-ampliado/file.html>

1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
1	OEI.02	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	1,267,671.00	1,580,186.00	1,551,218.00
2	OEI.02	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	3,322,314.00	4,210,663.00	4,110,828.00

3	OEI.01	CONTAR CON LAS CONDICIONES FAVORABLES PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS PROSOCIALES DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA	109,192,670.00	129,676,749.00	129,074,505.00
4	OEI.02	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	56,242,165.00	43,364,216.00	43,177,982.00
5	OEI.01	CONTAR CON LAS CONDICIONES FAVORABLES PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS PROSOCIALES DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA	374,580,135.00	389,564,899.00	386,423,438.00
6	OEI.02	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	848,784.00	901,692.00	895,882.00
7	OEI.01	CONTAR CON LAS CONDICIONES FAVORABLES PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS PROSOCIALES DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA	15,707,242.00	17,771,760.00	17,715,956.00
8	OEI.02	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	1,204,473.00	1,080,719.00	1,072,976.00
9	OEI.01	CONTAR CON LAS CONDICIONES FAVORABLES PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS PROSOCIALES DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA	7,483,875.00	10,678,342.00	10,582,243.00
10	OEI.01	CONTAR CON LAS CONDICIONES FAVORABLES PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS PROSOCIALES DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA	122,723,559.00	41,877,552.00	40,913,543.00
11	OEI.02	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	493,345.00	574,790.00	573,750.00
12	OEI.01	CONTAR CON LAS CONDICIONES FAVORABLES PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS PROSOCIALES DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA	10,643,214.00	12,867,303.00	12,811,351.00
13	OEI.02	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	901,962.00	1,026,496.00	1,023,611.00
14	OEI.02	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	896,829.00	958,487.00	958,472.00

15	OEI.01	CONTAR CON LAS CONDICIONES FAVORABLES PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS PROSOCIALES DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA	17,458,116.00	20,193,781.00	20,158,406.00
16	OEI.02	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	783,280.00	1,050,839.00	1,042,544.00
17	OEI.02	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	901,962.00	1,026,496.00	1,023,611.00
18	OEI.01	CONTAR CON LAS CONDICIONES FAVORABLES PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS PROSOCIALES DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA	13,925,698.00	17,879,033.00	17,795,339.00
19	OEI.01	CONTAR CON LAS CONDICIONES FAVORABLES PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS PROSOCIALES DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA	16,283,063.00	20,412,951.00	20,355,643.00
20	OEI.01	CONTAR CON LAS CONDICIONES FAVORABLES PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS PROSOCIALES DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA	43,420,888.00	45,827,763.00	45,490,158.00

Nota:

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las Ues/Generar por AO Anual 2022/Descargar)

Reglas:

C es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parametro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del período reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del período reportado (***)	% de avance del indicador en el período reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K

1	OEI.01	IND.01.OEI. 01.03	NÚMERO DE PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD QUE LOGRAN EVADIRSE DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	NÚMERO	DESCENDENTE	2017	9.00	2.00	0.00	0.00	DE ACUERDO A LA DIRECTIVA Y GUÍA METODOLÓGICA VIGENTE LA MEDICIÓN DE LOS INDICADORES ES ANUAL, TENIENDO PLAZO PARA EL REPORTE HASTA EL 30 DE ABRIL DEL AÑO SIGUIENTE A EVALUAR
2	OEI.01	IND.01OEI. 01.02	PORCENTAJE DE LA POBLACION PENITENCIARIA SENTENCIADA REINGRESANTE	PORCENTAJE	DESCENDENTE	2017	1.43	0.90	0.00	0.00	DE ACUERDO A LA DIRECTIVA Y GUÍA METODOLÓGICA VIGENTE LA MEDICIÓN DE LOS INDICADORES ES ANUAL, TENIENDO PLAZO PARA EL REPORTE HASTA EL 30 DE ABRIL DEL AÑO SIGUIENTE A EVALUAR

3	OEI.01	IND.01.OEI. 01.01	PORCENTAJE DE SOBREPoblación EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS	PORCENTAJE	DESCENDENTE	2017	119.00	56.00	0.00	0.00	DE ACUERDO A LA DIRECTIVA Y GUÍA METODOLÓGICA VIGENTE LA MEDICIÓN DE LOS INDICADORES ES ANUAL, TENIENDO PLAZO PARA EL REPORTE HASTA EL 30 DE ABRIL DEL AÑO SIGUIENTE A EVALUAR
4	OEI.02	IND.02.OEI. 02.01	NÚMERO DE DOCUMENTOS E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ELABORADOS O ACTUALIZADOS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE	NÚMERO	ASCENDENTE	2017		1.00	0.00	0.00	DE ACUERDO A LA DIRECTIVA Y GUÍA METODOLÓGICA VIGENTE LA MEDICIÓN DE LOS INDICADORES ES ANUAL, TENIENDO PLAZO PARA EL REPORTE HASTA EL 30 DE ABRIL DEL AÑO SIGUIENTE A EVALUAR

Nota:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.

(*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(**) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(***) Información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, $(I/H)*100$, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y $(H/I)*100$ cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compr omiso	% Deven gado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		1,163,644,410.00	1,125,864,109.00	776,079,001.00	483,889,147.63	471,016,592.30	68.9	43.0	41.8
1	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	2023	112,514,984.00	133,887,412.00	133,216,337.00	133,187,585.00	131,880,560.00	99.5	99.5	98.5
2	INPE- DIRECCION REGIONAL CENTRO- HUANCAYO - INPE	2022	18,354,945.00	21,152,268.00	21,116,877.67	21,116,877.67	21,116,877.67	99.8	99.8	99.8
3	INPE- DIRECCION REGIONAL ORIENTE- PUCALLPA - INPE	2022	17,066,343.00	21,463,790.00	21,398,187.00	21,398,187.00	21,398,025.00	99.7	99.7	99.7
4	INPE- DIRECCION REGIONAL SUR- AREQUIPA - INPE	2022	11,136,559.00	13,442,093.00	13,385,101.00	13,385,101.00	13,383,854.00	99.6	99.6	99.6
5	INPE- DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	2022	14,827,660.00	18,905,529.00	18,818,950.00	18,818,950.00	16,990,907.00	99.5	99.5	89.9
6	INPE- DIRECCION REGIONAL NORTE- CHICLAYO - INPE	2022	44,688,559.00	47,407,949.00	47,041,660.09	47,041,375.72	43,363,716.39	99.2	99.2	91.5
7	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	2022	8,688,251.00	11,759,061.00	11,654,899.24	11,655,219.24	11,654,569.24	99.1	99.1	99.1

8	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	2022	122,723,559.00	41,877,552.00	40,960,555.00	40,913,543.00	40,913,009.00	97.8	97.7	97.7
9	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	2023	797,087,524.00	797,295,004.00	467,140,476.00	174,584,747.00	169,092,233.00	58.6	21.9	21.2
10	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	2023	16,556,026.00	18,673,451.00	1,345,958.00	1,787,562.00	1,222,841.00	7.2	9.6	6.5

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Leyenda:

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Año

C: Presupuesto Institucional de Apertura

D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado

H: Avance % Compromiso

I: Avance % Devengado

J: Avance % Girado

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	0.00	28.00	2,143,663,834.03	789,457,902.13	1,354,205,931.90
1	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	0.00	28.00	2,143,663,834.03	789,457,902.13	1,354,205,931.90

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantida d total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	3.00	1.00	0.00	0.00	2.00	18,385,933.60	14,080,000.24	3,843,395.39
1	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	3.00	1.00	0.00	0.00	2.00	18,385,933.60	14,080,000.24	3,843,395.39

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas ítem E)

a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.

b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

4. Sistema Nacional de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	1,459,906.13	89,311,362.32	90,771,268.45	1,485,436.60	0.00	89,285,831.85	90,771,268.45
2	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO- HUANCAYO - INPE	1,905,926.08	37,612,448.90	39,518,374.98	1,713,721.65	0.00	37,804,653.33	39,518,374.98
3	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	6,946,476.71	122,571,100.25	129,517,576.96	6,583,916.06	0.00	122,933,660.90	129,517,576.96
4	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	2,674,385.00	230,170,862.00	232,845,247.00	3,425,814.00	0.00	229,419,433.00	232,845,247.00
5	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	2,985,718.12	32,471,066.42	35,456,784.54	2,563,068.07	0.00	32,893,716.47	35,456,784.54
6	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	1,986,506.74	33,216,327.57	35,202,834.31	2,900,307.97	0.00	32,302,526.34	35,202,834.31
7	INPE-OFFICINA REGIONAL LIMA	6,140,106.13	1,793,915,708.92	1,800,055,815.05	3,172,630.22	0.00	1,796,883,184.83	3,172,630.22

8	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	1,017,939.14	61,814,401.71	62,832,340.85	1,425,919.12	1,425,919.12	62,832,340.85	62,832,340.85
9	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	162,722,073.84	2,997,232,828.72	3,159,954,902.56	74,322,246.26	179,977,058.71	2,905,655,597.59	3,159,954,902.56
10	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	28,569,923.84	553,334,309.62	581,904,233.46	20,329,352.65	0.00	561,574,880.81	581,904,233.46

4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	11,891,106.57	-12,750,734.81	-859,628.24
2	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	21,516,544.12	-21,873,572.00	-357,027.88
3	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	48,680,896.98	-50,544,572.80	-1,863,675.82
4	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	21,477,487.00	-26,555,919.00	-5,078,432.00
5	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	19,211,978.67	19,452,522.35	240,543.68
6	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	13,526,046.06	-13,925,130.37	-399,084.31
7	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	135,942,790.07	-142,611,074.37	-6,668,284.30
8	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	5,130,388.66	5,520,659.89	-390,271.23
9	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	782,502,296.08	762,681,961.56	19,820,334.52
10	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	39,572,392.27	-15,171,256.53	24,401,135.74

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	85,269,312.49	0.00	4,204,701.76	0.00	-188,182.40	89,285,831.85

2	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	32,284,249.30	0.00	7,553,123.64	0.00	-2,032,719.61	37,804,653.33
3	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	120,547,192.47	0.00	17,070,059.38	0.00	-14,683,590.95	122,933,660.90
4	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	184,104,708.00	0.00	56,825,232.00	0.00	-11,510,507.00	229,419,433.00
5	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	25,143,647.40	0.00	2,569,151.32	0.00	5,180,917.75	32,893,716.47
6	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	19,196,128.83	0.00	3,878,392.05	0.00	9,228,005.46	32,302,526.34
7	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	434,804,157.56	0.00	1,314,513,307.33	0.00	47,565,719.94	1,796,883,184.83
8	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	42,914,947.20	0.00	5,417,014.46	0.00	-3,276,179.05	45,055,782.61
9	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	1,852,030,107.04	0.00	1,420,703,415.27	0.00	-367,077,924.72	2,905,655,597.59
10	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	652,239,744.24	0.00	3,091,658.42	0.00	-93,756,521.85	561,574,880.81

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	11,852,876.25	-11,184,589.70	668,286.55	0.00	-561,062.73	-561,062.73	0.00	0.00	0.00	107,223.82	0.00	674,210.11	781,433.93

2	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	21,445,303.14	- 20,319,387.82	1,125,915.32	0.00	- 1,070,853.74	- 1,070,853.74	0.00	0.00	0.00	55,061.58	0.00	952,139.40	1,007,200.98
3	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	47,908,600.37	- 45,787,589.61	2,121,010.76	0.00	- 1,187,745.04	- 1,187,745.04	0.00	0.00	0.00	933,265.72	0.00	1,342,355.32	2,275,621.04
4	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	21,475,616.00	- 20,860,347.00	615,269.00	0.00	- 448,624.00	- 448,624.00	0.00	0.00	0.00	166,645.00	0.00	546,359.00	713,004.00
5	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	19,205,701.24	- 18,706,956.40	498,744.84	0.00	- 403,422.75	- 403,422.75	0.00	0.00	0.00	95,322.09	0.00	879,529.55	974,851.64
6	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	13,478,955.94	- 12,264,847.94	1,214,108.00	0.00	- 911,068.15	- 911,068.15	0.00	0.00	0.00	303,039.85	0.00	391,558.89	694,598.74
7	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	132,769,371.41	130,704,662.10	2,064,709.31	0.00	- 2,157,269.22	- 2,157,269.22	0.00	0.00	0.00	- 92,559.91	0.00	1,818,393.79	1,725,833.88
8	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	12,830,488.77	12,303,021.44	527,464.23	0.00	- 32,373.76	- 32,373.76	0.00	0.00	0.00	495,090.47	0.00	205,027.36	700,117.83
9	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	761,112,861.08	726,397,330.90	34,712,530.18	0.00	- 35,157,406.81	- 35,157,406.81	0.00	0.00	0.00	- 444,876.63	0.00	38,398,228.61	37,953,351.98
10	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	39,572,375.34	- 9,597,384.60	22,524,609.82	0.00	- 26,545,346.26	- 26,545,346.26	0.00	0.00	0.00	- 4,020,736.44	0.00	29,716,031.92	25,695,295.48

4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
	TOTAL GENERAL	141.00
1	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	13.00
2	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	2.00
3	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	2.00
4	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	2.00
5	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	3.00
6	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	31.00
7	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	0.00
8	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	77.00
9	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	11.00
10	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	0.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	0.00	0.00	0.00	0.00
2	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	0.00	0.00	0.00	0.00
3	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	0.00	0.00	0.00	0.00
4	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	0.00	0.00	0.00	0.00
5	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	0.00	0.00	0.00	0.00
6	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	0.00	0.00	0.00	0.00
7	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	0.00	0.00	0.00	0.00
8	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	0.00	0.00	0.00	0.00
9	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	0.00	0.00	0.00	0.00
10	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0.00
1	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	0.00
2	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	0.00
3	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	0.00
4	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	0.00
5	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	0.00
6	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	0.00
7	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	0.00
8	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	0.00
9	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	0.00
10	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	60.00
1	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	5.00
2	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	8.00
3	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	7.00
4	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	8.00
5	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	5.00
6	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	5.00
7	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	9.00
8	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	4.00
9	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	6.00
10	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	3.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	20.00	20.00
1	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	2.00	2.00
2	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	2.00	2.00
3	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	2.00	2.00
4	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	2.00	2.00
5	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	2.00	2.00
6	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	2.00	2.00
7	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	2.00	2.00
8	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	2.00	2.00
9	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	2.00	2.00
10	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	2.00	2.00

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	1,217.00
1	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	142.00
2	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	239.00
3	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	17.00
4	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	355.00
5	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	136.00
6	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	20.00
7	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	247.00
8	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	6.00
9	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	33.00
10	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	22.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de Selección

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		A	B	C
	TOTAL GENERAL	179,489,165.00	33.00	53.00
1	BIEN	29,812,037.00	10.00	22.00
2	CONSULTORÍA DE OBRA	0.00	0.00	0.00
3	OBRA	42,817,187.00	2.00	0.00
4	SERVICIO	106,859,941.00	21.00	31.00

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL		179,489,165.00	33.00	53
1	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	BIEN	26,225,236.00	4.00	4
2	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	SERVICIO	31,225,313.00	9.00	9
3	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	BIEN	1,031,493.00	0.00	4
4	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	SERVICIO	21,013,464.00	0.00	6
5	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	BIEN	741,852.00	2.00	2

6	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	SERVICIO	18,411,571.00	3.00	3
7	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	SERVICIO	7,284,147.00	1.00	1
8	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	BIEN	683,278.00	0.00	4
9	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	SERVICIO	12,686,829.00	0.00	7
10	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	BIEN	250,199.00	2.00	2
11	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	SERVICIO	7,202,033.00	2.00	2
12	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	BIEN	869,979.00	1.00	5
13	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	SERVICIO	7,224,746.00	3.00	3
14	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	BIEN	10,000.00	1.00	1
15	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	CONSULTORÍA DE OBRA	0.00	0.00	0
16	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	OBRA	42,817,187.00	2.00	0
17	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	SERVICIO	0.00	0.00	0
18	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	SERVICIO	1,811,838.00	3.00	0
19	INPE-OFCINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	SERVICIO	0.00	0.00	0

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	BIEN	40.00	15,415,703.32
2	CONSULTORÍA DE OBRA	10.00	4,519,907.26
3	OBRA	2.00	15,610,513.75
4	SERVICIO	80.00	127,254,658.79

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		132.00	162,800,783.12
1	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	BIEN	13.00	726,740.34
2	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	SERVICIO	12.00	4,443,285.39
3	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	BIEN	7.00	8,527,056.00
4	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	SERVICIO	20.00	55,552,912.74
5	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	BIEN	2.00	159,411.60
6	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	SERVICIO	7.00	15,538,756.09
7	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	BIEN	4.00	683,278.00
8	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	SERVICIO	7.00	12,686,829.30
9	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	BIEN	2.00	342,777.96
10	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	SERVICIO	4.00	2,175,564.80
11	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	BIEN	3.00	315,655.85
12	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	SERVICIO	5.00	11,537,176.45
13	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	BIEN	6.00	4,457,265.57
14	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	SERVICIO	8.00	4,854,991.20
15	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	SERVICIO	12.00	12,685,905.80
16	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	BIEN	2.00	126,500.00
17	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	CONSULTORÍA DE OBRA	10.00	4,519,907.26
18	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	OBRA	2.00	15,610,513.75
19	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	SERVICIO	2.00	555,276.00
20	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	BIEN	1.00	77,018.00
21	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	SERVICIO	3.00	7,223,961.02

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	59.00	60.00	17.00	13.00	149.00

1	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	3.00	49.00	0.00	0.00	52.00
2	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	12.00	3.00	0.00	0.00	15.00
3	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	6.00	3.00	0.00	1.00	10.00
4	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	2.00	1.00	6.00	5.00	14.00
5	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	13.00	1.00	1.00	0.00	15.00
6	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	13.00	0.00	7.00	0.00	20.00
7	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	9.00	2.00	0.00	0.00	11.00
8	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
9	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	1.00	1.00	3.00	6.00	11.00
10	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
2	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
3	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
4	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
5	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
6	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
7	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	

8	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
9	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
10	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
11	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	
12	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	
13	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	
14	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	
15	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	
16	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	
17	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	
18	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	
19	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	
20	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	

N°

Base Normativa

1

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.

- Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

2

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.

- Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
----	-------------------------------	-------	-------	--------------------------------	--

	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			128,008.00	71,017.00
1	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	OFICINA EQUIPO Y MAQUINARIAS : REPUESTOS, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	RPTOS, ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA EQ, MAQ. Y MOB. DE OFICINA	58,011.00	58,011.00
2	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	ABRASIVOS	AMOLADERAS O PIEDRAS ESMERIL	16.00	4.00
3	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN : REPUESTOS Y ACCESORIOS	EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDIC : REPUESTOS Y ACCESORIOS	25.00	0.00
4	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	ALAMBRES, BARRAS, PLANCHAS, PERFILES Y SIMILARES DE METAL	ACERO: BARRAS, PLANCHAS Y PERFILES	5.00	0.00
5	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	ARMAMENTO, MUNIC.. Y EXPLOS. : RPTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES	ARMAS : REPUESTOS Y ACCESORIOS	216.00	0.00
6	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR : REPUESTOS, ACCESORIOS, ÚTILES Y MATERIALES	ASEO Y LIMPIEZA: REPUESTOS Y ACCESORIOS	12.00	0.00
7	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	BIENES PATRIMONIALES DE USO BÉLICO Y DE DEFENSA	EQUIPOS DE DIRECCIÓN DE TIRO	24.00	0.00
8	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	COCINA, COMEDOR, CAFETERÍA : REPUESTOS Y ACCESORIOS	ARTEFACTOS ELECTRODOMÉSTICOS : REPUESTOS Y ACCESORIOS	8.00	0.00
9	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	ELECTRICIDAD E ILUMINACIÓN: MATERIALES Y ACCESORIOS	ILUMINACIÓN: ARTÍCULOS Y ACCESORIOS	32.00	0.00
10	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	531.00	67.00
11	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	ELECTRÓNICA : MATERIALES	ELECTRÓNICA: OTROS MATERIALES	3.00	0.00
12	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	ELECTRÓNICA : MATERIALES	SENSORES Y TRANSDUCTORES	136.00	0.00
13	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	EQUIPO DE CAMPAÑA, ROPA DE CAMA, COLCHONES, FUNDAS Y SIMILARES	EQUIPOS DE CAMPAÑA	2.00	0.00
14	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	EXTERMINACIÓN Y/O CAPTURA; REPUESTOS, ACCESORIOS Y PRODUCTOS	EQUIPOS PARA EXTERMINIO : REPUESTOS Y ACCESORIOS	20.00	0.00

15	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	FOTOGRAFÍA, CINEMAT, TV Y FONOT. : RPTOS.ACCE. Y MATERIALES	FOTOGRAFÍA : REPUESTOS Y ACCESORIOS	51.00	0.00
16	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	HERRAMIENTAS MANUALES, MECÁNICAS, NEUMÁTICAS, HIDRÁULICAS: INCLUYE ACCESORIOS	HERRAMIENTAS OTRAS	3.00	0.00
17	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	846.00	5.00
18	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	INDUSTRIA MÁQUINAS. : REPUESTOS Y ACCESORIOS	MAQUINARIAS Y EQUIPOS RELACIONADOS CON LA ELECTRICIDAD	702.00	0.00
19	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	3.00	0.00
20	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	LABORATORIO Y GABINETE: IMPLEMENTOS, MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS	LABORATORIO Y GABINETE: IMPLEMENTOS	17.00	0.00
21	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	MÚSICA: ACCESORIOS Y REPUESTOS	MÚSICA : MATERIALES E IMPLEMENTOS RELACIONADOS	75.00	0.00
22	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	6,460.00	25.00
23	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	189.00	0.00
24	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	SEGURIDAD: REPUESTOS, ACCESORIOS Y PROTECTORES	INDUMENTARIA Y PROTECTORES PARA PERSONAS	39.00	0.00
25	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TALLERES : REPUESTOS Y ACCESORIOS	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA OTROS MAQ. Y EQ. DE TALLERES	367.00	0.00
26	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	389.00	1.00
27	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	9.00	0.00
28	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	127.00	0.00
29	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	29.00	0.00

30	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	ARMAMENTO EN GENERAL (EXCEPTO RECREACIÓN Y DEPORTE)	279.00	3.00
31	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	INTANGIBLES	1.00	0.00
32	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	50.00	0.00
33	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	1.00	0.00
34	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	99.00	0.00
35	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	43.00	0.00
36	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	362.00	8.00
37	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	128.00	2.00
38	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	618.00	1.00
39	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	126.00	0.00
40	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	270.00	6.00
41	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	434.00	0.00
42	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	389.00	0.00
43	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	NAVE O ARTEFACTO NAVAL	1.00	0.00
44	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	26.00	0.00
45	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	OFICINA	CÓMPUTO	1,515.00	31.00
46	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	307.00	6.00
47	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	7,357.00	37.00

48	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	53.00	0.00
49	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	919.00	0.00
50	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	1,019.00	77.00
51	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	72.00	72.00
52	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	85.00	85.00
53	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	36.00	36.00
54	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	8.00	8.00
55	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	6.00	6.00
56	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	26.00	26.00
57	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	524.00	524.00
58	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	236.00	236.00
59	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	436.00	436.00
60	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	143.00	143.00
61	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	AERONAVE	1.00	1.00
62	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	419.00	419.00
63	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	1.00	1.00
64	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	227.00	227.00
65	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	643.00	643.00

66	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	16.00	16.00
67	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	OFICINA	CÓMPUTO	1,211.00	1,211.00
68	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	308.00	308.00
69	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	4,857.00	4,857.00
70	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	4.00	4.00
71	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	3.00	3.00
72	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	160.00	160.00
73	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	807.00	807.00
74	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	PAPELERÍA EN GENERAL Y ÚTILES, MATERIALES DE OFICINA	IMPLEMENTOS PARA ESCRITORIO EN GENERAL	10,000.00	1,100.00
75	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	OFICINA	CÓMPUTO	705.00	20.00
76	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	250.00	10.00
77	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	3,569.00	36.00
78	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	3.00	0.00
79	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	32.00	0.00
80	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	8.00	0.00
81	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	25.00	0.00
82	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	6.00	0.00
83	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	1.00	1.00

84	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	81.00	0.00
85	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	184.00	0.00
86	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	82.00	0.00
87	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	300.00	0.00
88	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	40.00	1.00
89	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	216.00	7.00
90	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	5.00	0.00
91	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	113.00	0.00
92	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	318.00	15.00
93	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	23.00	0.00
94	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	OFICINA	CÓMPUTO	1,001.00	10.00
95	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	157.00	1.00
96	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	3,527.00	3.00
97	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	307.00	0.00
98	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	6.00	0.00
99	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	386.00	0.00
100	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	548.00	5.00
101	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	41.00	41.00

102	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	5.00	5.00
103	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	4.00	4.00
104	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	39.00	39.00
105	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	19.00	19.00
106	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	12.00	12.00
107	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	9.00	9.00
108	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	3.00	3.00
109	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	OFICINA	CÓMPUTO	300.00	300.00
110	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	28.00	28.00
111	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	504.00	504.00
112	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	24.00	24.00
113	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	103.00	103.00
114	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	3.00	0.00
115	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	353.00	0.00
116	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	22.00	0.00
117	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	ARMAMENTO EN GENERAL (EXCEPTO RECREACIÓN Y DEPORTE)	313.00	0.00
118	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	INTANGIBLES	1.00	0.00
119	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	56.00	0.00

120	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	1.00	0.00
121	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	20.00	0.00
122	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	13.00	0.00
123	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	374.00	0.00
124	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	51.00	0.00
125	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	24.00	0.00
126	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	224.00	0.00
127	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	AERONAVE	2.00	0.00
128	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	179.00	1.00
129	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	5.00	1.00
130	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	42.00	0.00
131	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	19.00	0.00
132	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	27.00	0.00
133	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	OFICINA	CÓMPUTO	2,673.00	0.00
134	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	239.00	0.00
135	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	6,509.00	0.00
136	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	45.00	0.00
137	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	68.00	0.00
138	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	245.00	0.00

139	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	742.00	1.00
140	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	11.00	11.00
141	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	25.00	25.00
142	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	2.00	2.00
143	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	1.00	1.00
144	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	OFICINA	CÓMPUTO	105.00	105.00
145	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	57.00	57.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero

11 Aire Acondicionado Y Refrigeración

18 Animales

25 Aseo Y Limpieza

32 Cocina Y Comedor

C: 04 Aeronave

08 Cómputo

22 Equipo

29 Ferrocarril

36 Maquinaria Pesada

D: Cantidad Total por Grupo

E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

39 Cultura Y Arte

46 Electricidad Y Electrónica

53 Hospitalización

60 Instrumento De Medición

50 Máquina

64 Mobiliario

71 Nave o Artefacto Naval

78 Producción Y Seguridad

82 Vehículo

67 Maquinaria Vehículos Y Otros

74 Oficina

81 Recreación Y Deporte

88 Seguridad Industrial

95 Telecomunicaciones

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	5.00	1.00
2	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	0.00	0.00
3	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	5.00	1.00
4	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	2.00	0.00
5	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	1.00	1.00
6	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	1.00	0.00
7	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	0.00	0.00
8	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	30.00	0.00

9	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	2.00	0.00
---	--	------	------

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	LICENCIAS DE SOFTWARE DE PROPIETARIO	1.00	1.00
2	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	LICENCIA ANTIVIRUS	280.00	280.00
3	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	MELISSA V 3.0	1.00	1.00
4	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	2	2.00	2.00
5	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	LICENCIA ANTIVIRUS	340.00	340.00
6	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	0	0.00	0.00
7	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	PERPETUA WIN 10 PRO	10.00	10.00
8	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	NINGUNO	0.00	0.00
9	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	ANTIVIRUS	305.00	0.00

Leyenda

A Nombre de Ejecutora Presupuestal
B Descripción de La Licencia De Software
C Cantidad Total por Tipo De Licencias
D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
2	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
3	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
4	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	

5	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
6	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE- INPE	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
7	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
8	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
9	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
10	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
11	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
12	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
13	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
14	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
15	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
16	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE- INPE	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
17	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	

18	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE- PUCALLPA - INPE	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
19	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO- HUANCAYO - INPE	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
20	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
21	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	
22	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	
23	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	
24	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	
25	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE- CHICLAYO - INPE	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	
26	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE- INPE	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	
27	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	
28	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE- PUCALLPA - INPE	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	
29	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO- HUANCAYO - INPE	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	
30	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	

Fecha Corte:

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
	A	B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	12,251.00	233.00	12,034.00	35,438,340.07	445,372,375.96
2	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	115.00	0.00	115.00	311,691.36	3,740,296.32
3	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	20.00	0.00	20.00	53,404.21	652,850.52
4	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	22.00	0.00	22.00	53,985.00	0.00
5	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	14.00	14.00	14.00	30,797.80	369,573.54
6	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	13.00	0.00	13.00	33,198.10	0.00
7	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	29.00	1.00	28.00	72,061.94	864,743.28
8	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	16.00	2.00	14.00	36,322.02	445,464.24
9	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	44.00	2.00	42.00	292,453.08	13,329.34
10	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	11,941.00	212.00	11,729.00	34,480,406.53	438,349,878.36
11	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	37.00	2.00	37.00	74,020.03	936,240.36

Fecha Corte

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

LEYENDA

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1

C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1

D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo 8.1

E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1

F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

			Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					
N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el período a rendir	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción

	TOTAL GENERAL	7.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
1	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
2	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
3	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
4	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
5	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
6	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
7	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
8	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
9	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	5.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
10	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	2020	3.00	6.00
1	2021	1.00	1.00
2	2022	1.00	4.00
3	TOTAL DEL PERIODO (2020-2022)	5.00	11.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultaneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	2007	1.00	1.00
1	2008	1.00	1.00
2	2012	4.00	9.00
3	2013	2.00	2.00
4	2015	1.00	1.00
5	2018	1.00	1.00
6	2019	6.00	10.00
7	2020	2.00	2.00
8	2021	15.00	30.00
9	2022	40.00	69.00
10	TOTAL DEL PERIODO (2007-2022)	73.00	126.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D

	2007	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	1.00	1.00
1	2008	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	1.00	1.00
2	2012	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	4.00	9.00
3	2013	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	2.00	2.00
4	2015	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	1.00	1.00
5	2018	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	1.00	1.00
6	2019	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	6.00	10.00
7	2020	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	2.00	2.00
8	2021	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	1.00	1.00
9	2021	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	13.00	28.00
10	2021	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	1.00	1.00
11	2022	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	2.00	2.00
12	2022	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	3.00	3.00
13	2022	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	4.00	11.00
14	2022	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	2.00	2.00
15	2022	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	2.00	2.00
16	2022	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	2.00	2.00
17	2022	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	2.00	2.00
18	2022	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	2.00	2.00
19	2022	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	18.00	40.00

20	2022	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	3.00	3.00
21	TOTAL DEL PERIODO (2007-2022)		73.00	126.00

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A.Año del Informe de Control Posterior

B.Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C.Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D.Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	2020	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	3.00	6.00
1	2021	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	1.00	1.00
2	2022	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	1.00	4.00
3	TOTAL DEL PERIODO (2020-2022)		5.00	11.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A.Año del Informe de Control Posterior

B.Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C.Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D.Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2021		2022		2023	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	67.86	SCI INTERMEDIO	91.07	SCI ÓPTIMO	100.00	SCI ÓPTIMO
2	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	9.72	SCI BAJO	53.57	SCI BÁSICO	100.00	SCI ÓPTIMO
3	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	21.43	SCI BAJO	86.11	SCI AVANZADO	74.11	SCI INTERMEDIO
4	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	97.22	SCI ÓPTIMO	100.00	SCI ÓPTIMO	100.00	SCI ÓPTIMO

5	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	0.00	INEXISTENTE	76.79	SCI AVANZADO	99.07	SCI ÓPTIMO
6	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	3.35	SCI BAJO	82.08	SCI AVANZADO	100.00	SCI ÓPTIMO
7	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	12.50	SCI BAJO	48.21	SCI BÁSICO	67.27	SCI INTERMEDIO
8	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	18.18	SCI BAJO	66.67	SCI INTERMEDIO	97.32	SCI ÓPTIMO
9	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	53.57	SCI BÁSICO	86.76	SCI AVANZADO	97.32	SCI ÓPTIMO
10	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE	0.00	INEXISTENTE	37.50	SCI BÁSICO	81.25	SCI AVANZADO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
NO	

Leyenda:

- (1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N°054- 2018 –PCM - Si coloca sí significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública. Gobiernos Regionales - Si coloca sí significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP. Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca sí significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP. Universidades - Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU - Si coloca sí significa que el ROF de la universidad se ha sujetado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU.
- (2) Ministerios y organismos públicos -Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF. Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF. Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF. Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF. Ver Anexo 10.1

10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con informe de la SGP (2)
No se encontraron registros.			

Leyenda

(1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

(2) Si coloca sí significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
EXPEDIENTE REGULAR	EN PROCESO	01.05.0030-001-2020

Leyenda:

- (1) "Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.
 "Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.
- (2) "Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.
 "En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.
 "Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.
 Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.
- (3) Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.
 Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO I	100	100

Leyenda:

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:
 a. Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022.
 b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
 c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
 d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
 e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.
- (2) **De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.**
- (3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
						Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago

	A	B	C	D		E			F		
1	21.00	0.00	0.00	21.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,958.56	0.00	2,958.56

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE	1
1	TOTAL	1

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no aplica la Entidad.
	Total general	48	0
1	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	4	0
2	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAJO - INPE	6	0
3	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	7	0
4	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	6	0
5	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	6	0

6	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	6	0
7	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	6	0
8	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	7	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos Auto Evaluado
	Total general	48
1	INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO	4
2	INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE	6
3	INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE	7
4	INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE	6
5	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE	6
6	INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE	6
7	INPE-OFICINA REGIONAL LIMA	6
8	INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE	7

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

6. ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

5416

INPE-OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE-INPE

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

- Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento
- Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.
- Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos
- Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento
- Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
 - Anexo 3.1: Inversión pública
 - Anexo 3.2: Obras
- Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad
 - Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
 - Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
 - Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
 - Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
 - Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
 - Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes
 - Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia
 - Anexo 5.3: Fideicomisos
 - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
 - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
 - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
 - Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
 - Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
 - Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

6034

OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

6089

INPE OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

3335

INPE-DIRECCION REGIONAL NORTE-CHICLAYO - INPE

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

- Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.
- Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos
- Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento
- Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
 - Anexo 3.1: Inversión pública
 - Anexo 3.2: Obras
- Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad
 - Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
 - Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
 - Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
 - Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
 - Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
 - Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes
 - Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia
 - Anexo 5.3: Fideicomisos
 - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
 - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
 - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
 - Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
 - Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
 - Anexo 7.2.1: Contratos
 - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

3338

INPE-DIRECCION REGIONAL SUR ORIENTE-INPE

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

3339

INPE-DIRECCION REGIONAL SUR-AREQUIPA - INPE

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

- Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes
- Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia
- Anexo 5.3: Fideicomisos
- Anexo 5.4: SalDOS de Cuentas.
- Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
- Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
 - Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
 - Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
 - Anexo 7.2.1: Contratos
 - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
 - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad
 - Anexo 7.4: Bienes Muebles:
 - Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.
 - Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad
- Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
 - Anexo 8.1 Costo Anual de Personal
 - Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.
- Anexo 9: Sistema Nacional de Control
 - Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora
 - Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa
 - Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora
 - Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno
- Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

3343

INPE-DIRECCION REGIONAL ORIENTE-PUCALLPA - INPE

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: SalDOS de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

3336

INPE-DIRECCION REGIONAL CENTRO-HUANCAYO - INPE

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

- Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos
- Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento
- Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
 - Anexo 3.1: Inversión pública
 - Anexo 3.2: Obras
- Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad
 - Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
 - Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
 - Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
 - Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
 - Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
 - Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes
 - Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia
 - Anexo 5.3: Fideicomisos
 - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
 - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
 - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
 - Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
 - Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
 - Anexo 7.2.1: Contratos
 - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
 - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

4926

INPE-OFICINA REGIONAL LIMA

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público